



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 582/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VI. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 22 de octubre de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta, en orden a:

1.- Recomendar al Ejecutivo Regional, que considere ingresar a resolución del consejo regional una rebaja de presupuesto FNDR, programa de inversión (02), con el objeto de que los mismos ingresen al presupuesto del Hospital Regional Ernesto Torres Galdame, ante el déficit presupuestario informado en sesión plenaria por el Sr. Secretario Regional Ministerial de Salud, Don David Valle Mancilla; Sra. Directora Servicio de Salud Tarapacá, Doña Maria Paz Iturriaga Lisboa; y el Director del Hospital(s), Sr. Pedro Iriondo Correa.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; y Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia que el consejero Regional Sr. Sergio Asserella Alvarado, no se encuentra en sala plenaria al momento del llamado a votar.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas, asimismo la ausencia de Eduardo Mamani Mamani.

Conforme. - Iquique, 22 de octubre de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ